DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.312 | Miércoles 27 de Julio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2162806

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DISPONE PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE EMBARCO EN GRADO SUPERIOR, PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y DERÓGASE LA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

(Extracto)

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 12.600/758 Vrs., del 12 de julio de 2022, dispone procedimiento para el otorgamiento de permisos de embarco en grado superior, para Oficiales de la Marina Mercante Nacional y derógase la resolución que se indica.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 12 de julio de 2022.- Por orden del Sr. Director General, Alejandro Torres Horton, Capitán de Navío, Subdirector.- Jorge Arancibia Sinken, Capitán de Fragata JT, Jefe Depto. Jurídico Subrogante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl